



**COMISIÓN DE VALORACIÓN PARA EL LIBRAMIENTO DE FONDOS A CENTROS PÚBLICOS, DE ENSEÑANZAS NO UNIVERSITARIAS QUE IMPARTEN FORMACIÓN PROFESIONAL, PARA EL DESARROLLO DE PROYECTOS DE INNOVACIÓN EN FORMACIÓN PROFESIONAL DURANTE EL AÑO 2022.**

**PUBLICACIÓN DE LAS VALORACIONES PROVISIONALES**

Reunida la Comisión de Valoración para el libramiento de fondos para el desarrollo de proyectos de innovación en Formación Profesional durante el curso 2021-2022, con fecha 13 de junio de 2022, para la valoración de las solicitudes presentadas, y según los criterios de valoración establecidos en el Anexo I de la Resolución de 18/02/2022, de la Viceconsejería de Educación, por la que se aprueban las instrucciones para el libramiento de fondos a centros públicos, de enseñanzas no universitarias que imparten Formación Profesional, para el desarrollo de proyectos de innovación en Formación Profesional durante el año 2022, se procede a publicar el listado provisional de los centros que reúnen los requisitos de participación en el que se incluye, por modalidades y por orden decreciente de puntuación, la baremación obtenida por los participantes, así como la relación de excluidos:

- Anexo I. Listados de la Modalidad A: Proyectos de Innovación Tecnológica en Formación Profesional.
- Anexo II. Listados de la Modalidad B: Proyectos de Innovación Educativa en Formación Profesional.

Según lo dispuesto en la instrucción decimoprimer de la citada resolución, una vez publicadas las puntuaciones provisionales los interesados podrán presentar las alegaciones que consideren oportunas. Las alegaciones se podrán presentar a través del Formulario de Propósito General del Registro Electrónico del Ciudadano disponible en la Sede Electrónica de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha dirigiéndolas a la Consejería de Educación, Cultura y Deportes-Dirección General de Formación Profesional- Servicio de Formación Profesional.

El plazo para presentar alegaciones finalizará el martes 5 de julio de 2022.

Toledo, 14 de junio de 2022



El Presidente de la Comisión de Valoración

Diego Sánchez-Dehesa Chozas